

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 27 DE ABRIL DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), calificó de “ilegal” el actuar del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, que desechó y designó al IFE la impugnación que interpuso Xóchitl Gálvez Ruiz, precandidata a la gubernatura, por inequidad en el sistema de radio y televisión de la entidad. De acuerdo con el resolutivo del TEPJF, Daniel Rolando Jiménez Rojo, consejero presidente del IEE, interpretó en forma indebida la pretensión contenida en el escrito presentado por Gálvez Ruiz, en contra los mencionados medios de comunicación en Hidalgo, por no querer abrir espacios para entrevistas. (MILENIO.COM, MISAEL ZAVALA Y UNOMÁSUNO, P. 27, JUAN RODRÍGUEZ)

La Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó que los hombres que laboran en esta institución que sean padres, así como quienes decidan ejercer este derecho a través de la adopción, podrán solicitar licencias de maternidad y paternidad, según el acuerdo aprobado por el organismo el pasado 21 de abril, el cual también amplió los beneficios a las madres biológicas. (CIMAC.NOTICIAS, GLADIS TORRES)

Esta semana, el Congreso de Michoacán podría recibir la que sería la tercera sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ahora por el desacato en que ha incurrido Abel Martínez Rojas, alcalde de Tzintzuntzan, quien hasta el momento, según lo señalaron el síndico y cinco regidores, no ha atendido los dos fallos emitidos anteriormente por el TEPJF. (QUADRATÍN.COM, DE LA REDACCIÓN Y MI MORELIA.COM, DE LA REDACCIÓN)

SALA DISTRITO FEDERAL

El perredista Miguel Ángel Cervantes Mendoza impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la designación de José Manuel Mastache Solano, ex priista y ex delegado de la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR), como aspirante a alcalde por la coalición “Compromiso por Puebla” (PAN, PRD, Panal y Convergencia). El argumento de Cervantes es que el candidato registrado fue impuesto, además de que los integrantes de su planilla no están de acuerdo con su postulación. (E CONSULTA.COM, DE LA REDACCIÓN)

Géneros de Opinión

En Aguascalientes, el panista Martín Orozco recurrirá la decisión del juez sexto penal, quien le dictó auto de formal prisión por malversación de fondos públicos y ordenó negar su registro como candidato a gobernador. Por esta decisión hizo un entripado el dirigente panista César Nava, quien pretende dejar a salvo los derechos políticos de Orozco ante el Tribunal Electoral de María del Carmen Alanís. (OVACIONES, P. 2, TELÉFONO ROJO, JOSÉ UREÑA)

En Quintana Roo la ley electoral local impide a los precandidatos únicos realizar actos de precampaña; para burlarla, tanto el PRI como el PRD registraron sendos precandidatos de paja a fin de permitir que Roberto Borge y Gregorio Sánchez, candidatos a gobernador por sus respectivos partidos, realizaran actos anticipados de campaña. Sólo que al PRD se le cayó el teatrillo pues el patino decidió declinar y dejó colgado de la brocha a Greg, al que la Sala Superior del TEPJF ordenó, el pasado viernes, retirar la costosa propaganda con la que saturó camiones de pasajeros y espectaculares en todo el estado. (REFORMA, P. 10, ESTAMPITAS ELECTORALES, JORGE ALCOCER V.)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 27 DE ABRIL DE 2010

Al comenzar mayo, tanto los jockeys como los cuadrúpedos arrancarán y no pararán hasta el 4 de julio cuando el respetable haya colmado las galerías, acudido a las urnas y depositado el boleto ganador. Después vendrá el recuento. Y más tarde las impugnaciones. Saldrán fotos que muestren cómo en la meta se cometió la falta; otros medios, como los videos, enseñarán que hubo golpes bajos. Se tratará de documentar todo para que los impolutos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los Siete Sabios de la Democracia, los Adalides de la Verdad, decidan qué pruebas son aceptadas y quienes de los que se decían triunfadores reciben la descalificación. (EL SOL DE MÉXICO, P. 9, MP, GALAXIA POLÍTICA, JESÚS MICHEL NARVÁEZ)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Olga Sánchez Cordero, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), encontró “graves irregularidades” en el proceso contra las indígenas queretanas Alberta Alcántara Juan y Teresa González Cornelio, por lo que presentó un proyecto de sentencia que propone dejarlas en libertad. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, CARLOS AVILÉS)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

En México, la democracia se encuentra “estancada”. Aunque en las últimas décadas se dio una transición para reconocer el voto en las urnas, el proceso no está concluido porque al final los ciudadanos no tienen el poder para incidir en la toma de decisiones en la vida política nacional, consideró Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), durante el “Encuentro Nacional de Educación Cívica”. (EL FINANCIERO, P.36, MANUEL VELÁZQUEZ)

Durante la sesión de ayer de la Comisión del Registro Federal de Electores, se propusieron “lineamientos sobre el acceso a la información que conforma el padrón electoral”, con el fin de restringir su uso por parte de los partidos políticos y sus representantes.

El primer borrador del documento sugiere que no se entreguen copias de los datos a los partidos, sino que éstos tengan acceso a equipo determinado dentro de las instalaciones del instituto para su consulta. Actualmente se les entregan copias a las organizaciones políticas de las cuales el IFE ya no tiene registro de su uso. (EXCÉLSIOR, P.8, AURORA ZEPEDA ROJAS)

INFORMACIÓN POLÍTICA Y/O ELECTORAL

Héctor Vicario Castrejón, presidente del Congreso de Guerrero, consideró viable que la Procuraduría General de la República (PGR) intervenga en las investigaciones sobre el asesinato de Rey Hernández García, miembro de la Comisión Nacional Ejecutiva del Partido del Trabajo (PT), pero descartó que el crimen tenga un móvil político. (LA JORNADA, P. 30, SERGIO OCAMPO)

La reforma política no verá la luz en el Senado antes del 30 de abril y se irá a un periodo extraordinario en julio, o de plano se trasladará hasta septiembre, porque las fuerzas políticas no lograron consensos en temas como la reelección legislativa, el tamaño del Congreso y la ratificación del gabinete. (EXCÉLSIOR, P. 2, LETICIA ROBLES)

La pretensión de PAN y PRD de sacar la reforma integral a la Ley Federal de Radio y Televisión redujo sus posibilidades, pues el grupo negociador, que encabezan el panista Gustavo Madero y el perredista Carlos Navarrete, no logró acuerdos. De acuerdo con el relato de los senadores, los panistas ya no tuvieron señales claras por parte del gobierno federal para respaldar esta reforma, en los términos planteados en la iniciativa presentada por Madero. (EXCÉLSIOR, P. 2, LETICIA ROBLES)

MARTES 27 DE ABRIL DE 2010

Manuel Bartlett Díaz, ex gobernador priísta, advirtió que sólo con una rebelión social se podrá acabar con el duopolio del espacio radioeléctrico que ostentan Televisa y TV Azteca y el “secuestro” del Estado mexicano que ha perpetrado “la mafia” integrada, entre otros, por el ex presidente Carlos Salinas de Gortari, Felipe Calderón Hinojosa, Manlio Fabio Beltrones y Emilio Gamboa Patrón. (LA JORNADA, P. 11, MARTÍN HERNÁNDEZ)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Militantes del PT en Hidalgo enviaron a la dirigencia nacional de ese partido un exhorto firmado por miles de simpatizantes en el que llaman a reconsiderar la participación de este organismo político en la coalición con el PAN, PRD y Convergencia al gobierno de Hidalgo y diputaciones locales. (EXCÉLSIOR, P.6, EMMANUEL RINCÓN)

Jesús Vizcarra Calderón, candidato a la gubernatura de Sinaloa, por la alianza PRI, PVEM, Panal, encabeza las preferencias electorales con 57%, 14 puntos arriba de su más cercano rival, Mario López Valdez, de la coalición PAN, PT, PRD, Convergencia, según una encuesta elaborada en la entidad con vista a las elecciones de julio próximo por la empresa privada de análisis Parametría. (EL UNIVERSAL, P.8C, DE LA REDACCIÓN)

Hugo Andrés Araujo de la Torre, secretario general del gobierno de Tamaulipas, reveló que los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y del Trabajo (PT) solicitaron de manera formal al gobierno estatal, seguridad personal para Rodolfo Torre Cantú y Armando Vera García, sus candidatos a la gubernatura, aunque no precisó el número de agentes que han sido comisionados por el estado para garantizar la seguridad de éstos. (EL UNIVERSAL, P.8C, ROBERTO AGUILAR)

El priísta César Duarte Jáquez, ex diputado federal, es el candidato que buscará que su partido retenga la gubernatura de Chihuahua el próximo 4 de julio, frente al panista Carlos Borrue. A casi dos meses del proceso electoral, César Duarte lleva una ventaja amplia sobre Borrue, según distintos estudios de opinión. (EXCÉLSIOR, P.6, ANDRÉS BECERRIL)

Miguel Ángel Yunes Linares, abanderado del PAN a la gubernatura de Veracruz, acusó a Fidel Herrera Beltrán, mandatario estatal, de buscar “descarrilar” las elecciones, al acosar a candidatos panistas y promover el desafuero del hijo del propio candidato blanquiazul Miguel Ángel Yunes Márquez, alcalde de Boca del Río. (EXCÉLSIOR, P.6, HÉCTOR FIGUEROA)

Manuel Oropeza Morales, presidente del PRD en el Distrito Federal, exhortó a los diputados locales a aprobar las reformas a la Ley de Participación Ciudadana, que contemplan la renovación de los comités vecinales, pues “nadie tiene derecho a regatear a la gente la posibilidad de participar y de decidir en los asuntos públicos”. (LA JORNADA, P.36, ROCÍO GONZÁLEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Felipe Calderón, presidente de México, anunció que el gobierno mexicano utilizará todos los recursos a su alcance para defender los derechos de los connacionales afectados por la “antihumana, inaceptable, discriminatoria e injusta” ley aprobada en el estado de Arizona, Estados Unidos, que criminaliza a los inmigrantes. Respaldó la propuesta de grupos de mexicanos en el exterior que plantean organizar una “poderosa red” de abogados que defiendan los derechos de los migrantes. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, JORGE RAMOS)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 27 DE ABRIL DE 2010

El Senado de la República declaró anoche como de alta prioridad la construcción de la ley antisequestro, por lo que decidió trabajar de manera permanente, para diseñarla “punto por punto, ladrillo por ladrillo”, a fin de que sea un instrumento jurídico que en verdad atienda con urgencia este grave delito. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 12, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

La Cámara de Senadores aprobó en comisiones una reforma legal que obliga a la apertura total de los fideicomisos integrados con recursos del erario público. Tras un debate sobre la conveniencia de terminar con la opacidad en el manejo de esos fondos, legisladores del PAN, PRI y PRD modificaron la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información. (REFORMA, P. 4, CLAUDIA GUERRERO)

La Secretaría de Gobernación estableció la reglas que deberán cubrir las entidades y tribunales superiores de justicia del país para acceder a los recursos del subsidio destinado a la implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal, que tiene una bolsa total de 196.2 millones de pesos. (REFORMA, P. 6, ROLANDO HERRERA)

La revisión de las observaciones de la Cuenta Pública del primer año de ejercicio de Felipe Calderón destaca por tener una larga lista de subejercicios en el gasto presupuestal, establece el proyecto de dictamen de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados. (REFORMA, P. 4, ARMANDO ESTROP)

